REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto. Adm. y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
05 JUN 2024
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1471

RETIRO, 05 JUN. 2024

VISTOS

1.-La ley N°19.886 que fija el texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios";

2.-El Decreto Exento N°3.538 del 14 de diciembre de 2023, aprobó el Presupuesto de la Ilustre municipalidad de Retiro para el año 2024;

3.-El Decreto Exento Nº 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

4.-Decreto Exento N°1.327 de fecha 16.05.24, que llama a Licitación Pública para la Adquisición de 280 Sillas con base de metal, tapiz eco cuero ecológico de 47 ancho x 40alto x 50cm profundidad, dimensiones 87x47x40cm estructura de acero, cómoda, asiento blando, estructura resistente, con patas que mantengan estabilidad y firmeza, para diferentes Organizaciones Comunitarias, Comuna de Retiro.

5.-Memo N° 786 de 05 junio 2024, de la Directora de Desarrollo Comunitario, informa que se Declara Inadmisible por exceder el monto estimado y por no presentar antecedentes técnicos de un Proveedor conforme a la Licitación Pública ID 3013-17-L124, Adquisición de 280 Sillas con base de metal, tapiz eco cuero ecológico de 47 ancho x 40alto x 50cm profundidad, dimensiones 87x47x40cm estructura de acero, cómoda, asiento blando, estructura resistente, con patas que mantengan estabilidad y firmeza, para diferentes Organizaciones Comunitarias, Comuna de Retiro.

6.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;

D E C R E T O:

1° Declárese Inadmisible, la licitación pública ID N° 3013-17-L124, Adquisición de 280 Sillas con base de metal, tapiz eco cuero ecológico de 47 ancho x 40alto x 50cm profundidad, dimensiones 87x47x40cm estructura de acero, cómoda, asiento blando, estructura resistente, con patas que mantengan estabilidad y firmeza, para diferentes Organizaciones Comunitarias, Comuna de Retiro., debido a que no cumple con las Bases Administrativas y Antecedentes de la Propuesta en el sitio web www.mercadopublico.cl, al exceder el Monto Estimado y por no presentar antecedentes técnicos de un proveedor.

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
DIRECTORA(S) ADM Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR CONTROL INTERNO RETIRO

BRYAN ALEGRIA FUENTES
DIRECTOR CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION/
-Alcaldía
- Control Interno
- Depto. Adm. Y Finanzas
- Archivo Adquisiciones /
CLG/GBT/JII/BFA/sdm.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
07 JUN 2024
OFICINA DE PARTES